

RESOLUCIÓN RECTORAL No.

01 JUN. 2010

(000666)

***"Por la cual se reconocen los resultados de las elecciones para
representar a los Exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad
del Atlántico 2010 - 2012"***

EL RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
En ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Resolución Rectoral N° 0000348 del 7 de abril de 2010, se expidió el reglamento para elegir al representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico y se estableció como fecha para las mismas el día 28 de mayo de 2010.

Para las correspondientes elecciones se inscribió como candidato el exrector ANTONIO MARIA VALLEJO MORALES.

La jornada electoral se desarrolló el día 28 de mayo de 2010, en las instalaciones de Bellas Artes, desde las 8:00 AM a las 6:00 PM.

Finalizada la jornada electoral, se procedió a realizar el respectivo escrutinio con participación del Comité Electoral Transitorio y el Comité Organizador, donde se obtuvieron los siguientes resultados:

CANDIDATO	No. VOTOS
ANTONIO MARIA VALLEJO MORALES	6
Votos en Blanco	0
Tarjetones sin marcar	1
Votos nulos	0
Total votos	7

000666

No se presentaron reclamaciones sobre el proceso de votación, por tal razón y conforme a los resultados mencionados, el candidato elegido para representar a los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico es el señor ANTONIO MARIA VALLEJO MORALES.

En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar elegido como representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2010-2012, al señor **ANTONIO MARIA VALLEJO MORALES**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese al candidato elegido el contenido de la presente Resolución Rectoral.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla D.E.I.P a los, **01 JUN. 2010**


FREDDY DIAZ MENDOZA
Rector (E)



